Cab.º de 24 de mayo

CXV en 21 de mayo

En la muy noble y muy leal ciudad de murcia en el contador de la plaza de sta. Catalina en viernes veinte y un dias del mes de mayo de mil y seiscientos y treinta y tres años en las casas de avitacion del señor corregidor se juntaron a ayuntamiento estraordinario los señores murcia concejo combiene a saver don xpobal de ynapardo corregidor desta ciudad y las de lorca y cartagena por el rey nro. señor, don antonio de albornoz don tomas galtero don juan pagan don pedro de bernal antonio de la parra regidores, fernando y don fez de lelo jurado-

Oficio de regidor. En este ayuntamiento presento don antonio de salad andujar y presento un titulo de regidor desta ciudad firmado de la real magestad y refrendado de don sebastian ant.º de contreras y de firmas despachado en madrid a quatro dias del presente mes de mayo de este año dado en madrid a quatro dias del presente mes de mayo mitad de que se pueda usar el oficio de por el qual su mag. le haze merced de que pueda usar el oficio de regidor desta ciudad nuevamente acrecentado por la menor edad de don juan bienvengud hijo de don juan bienvengud de don diego bienvengud de la cueva hijo de don juan bienvengud de lizana a quien los cavalleros regidores desta ciudad ver dicien el dicho oficio y pidio a la ciudad le reciva se al uso del tumbrado y asi se hizo le recivio por tal regidor segun y de la manera que se contiene en el dicho real titulo y luego el dicho don antonio de salad andujar lo pidio por testimonio y la ciudad se lo mando dar

Juan Fran.co de sepulveda